

Asistencia Directa



Apoyo al Estado



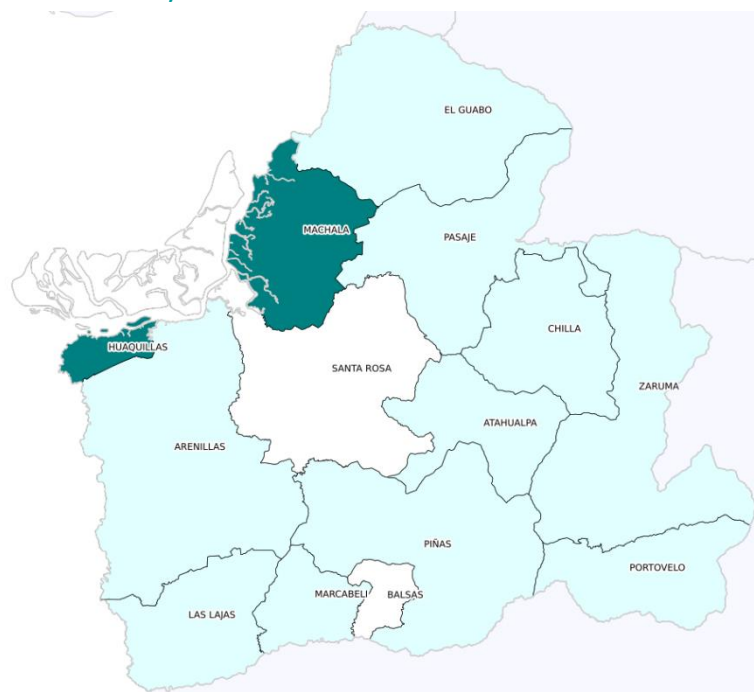
Apoyo a la Comunidad



Contexto Local

- La provincia de El Oro cerró junio con 2.189 casos confirmados de COVID-19. Los cantones de Huaquillas, Arenillas, Santa Rosa Y Machala se encuentran en semáforo Amarillo.
- Se ejecuta un monitoreo de frontera en el punto de hidratación que indica un promedio de 150 personas con intención de retornar a Venezuela, quienes son atendidas con kits de alimentos, viajero, higiene y emergencia sanitaria.
- Hay un incremento en la necesidad de asistencia para aliviar al canon de arrendamiento ante la inminencia de desalojos a pesar de los pronunciamientos y exhortos de juntas cantonales y Defensoría del Pueblo.

Cobertura y alcance territorial**



Respuesta

Las necesidades de la población refugiada y migrante en El Oro se mantienen a pesar de que los cantones de la provincia han pasado a semáforo amarillo con medidas menos restrictivas. En este contexto la necesidad de **alojamiento** ha tomado especial relevancia, por lo que los socios del GTRM Huaquillas han gestionado el **alojamiento temporal** a 360 refugiados y migrantes en junio, de los cuales 143 personas que se encuentran hospedadas por varios meses, por lo que se está realizando un plan de salida para las aquellas con vocación de permanencia. Adicionalmente, 84 personas recibieron **apoyo individual para el arriendo** y asesoramiento para el ejercicio del derecho a la vivienda para prevenir desalojos.

Asimismo, los socios del GTRM han incrementado la **asistencia alimentaria** a la población debido al aumento de esta necesidad específica. Es así que, 8.727 beneficiario recurrentes y 347 nuevos recibieron alimentos mediante **programas de largo plazo**, que funcionan principalmente a través de tarjetas canjeables. Además, la entrega de **kits de alimentos**, que cubren las necesidades inmediatas, también registró un aumento beneficiando 3.188 personas, principalmente población más vulnerable como mujeres víctimas de violencia en el marco de la emergencia sanitaria.

Así también, se registra la entrega de 440 litros de **agua para beber** mediante un puesto de hidratación ubicado estratégicamente en Huaquillas que ha beneficiado diariamente a personas en tránsito, a las cuales también se les ha provisto de un tomatodo. La **entrega de artículos no alimentarios** también ha incluido kits de higiene, kits de protección/bioseguridad del COVID-19 y kits de menaje de hogar que han beneficiado a 950 personas en el mes de junio. A esto se suman la instalación de puntos de wifi en el CEBAF proveyendo de **conectividad y comunicación** a 132 personas.

Para mayor información: R4V.info/Ecuador

* **Personas asistidas** incluye únicamente a refugiados y migrantes asistidos en el mes de reporte. No se incluye a beneficiarios recurrentes que recibieron asistencia en meses anteriores en programas de largo plazo. | ** **Mapa** refleja los cantones en donde hubo algún tipo de asistencia o intervención durante el mes de reporte.

La **asistencia directa en salud** de las organizaciones del GTRM han beneficiado a 201 personas refugiadas y migrantes y a 97 de las comunidades de acogida en Huaquillas y Machala, mediante la entrega de cupones de insumo y tratamiento médico, entrega de copas menstruales, atención odontológica, entrega de pruebas VIH - Tamizaje ITS este último dirigido fundamentalmente a personas vulnerables para adquirir VIH, especialmente población LGBTIQ+. Adicionalmente, 184 personas recibieron apoyo psicológico a través del GTRM para la contención emocional frente a la pandemia.

Las principales **necesidades de protección** de la población venezolana en el El Oro corresponden a riesgos de desalojos, situación de calle, imposibilidad de cubrir necesidades básicas y asesoría legal para regularización migratorios y acceso al asilo. En este sentido, los socios del GTRM han brindado **asesoría y orientación directa** a 250 refugiados y migrantes para el acceso al asilo y a servicios de regularización migratoria; también, 205 personas fueron referidos a servicios de protección social y 94 a servicios de protección legal. Se ha fortalecido las **rutras de remisión de casos** en cooperación con instituciones del Estado. Es así que, a través de la Defensoría Pública Machala se atendieron 44 casos representando 181 personas venezolanas con necesidades específicas de protección como mujeres embarazadas, personas con discapacidad o necesidades médicas, sobrevivientes de violencia de género, entre otros.

Para **apoyar al Estado** en la atención a casos de refugiados y migrantes, se realizaron dos **capacitaciones a funcionarios públicos** de la Junta y Consejo de Protección de Derechos de El Oro sobre la **ruta de protección a la infancia** en la emergencia sanitaria, con enfoque en movilidad humana, en las que participaron 76 funcionarios de estas instituciones, a fin de fortalecer los mecanismos de remisión de casos y generar compromisos para dar respuestas oportunas.

En lo relativo a la **violencia basada en género**, varias actividades se llevaron a cabo por las organizaciones del GTRM en el mes de junio entre las que se destacan la **entrega de kits de dignidad** acompañada con charla preventiva de VBG que beneficiaron a 238 mujeres y niñas venezolanas. Además, 1.296 personas refugiadas y migrantes de Arenillas, El Guabo, Huaquillas, Machala, Piñas y Portovelo fueron provistas de **servicios psicosociales y jurídicos** para sobrevivientes de VGB a través de la gestión de los socios del GTRM. En junio se registra el desarrollo de 18 **herramientas sensibles al género** que permiten la capacitación y sensibilización de la población migrante y refugiada ante la temática. Así también, se realizó un webinar sobre *"Roles de género y violencia basada en género"* y otro en cuanto a *"Derechos Sexuales y Reproductivos"* en la que participó la artista venezolana Lisoeth Sotomayor, quien brindó herramientas y técnicas de prevención de la violencia en base a la metodología *"Mi Voz Hecha Imagen"*.

Durante el mes de junio se entregó material informativo preventivo sobre **trata de personas y tráfico ilícito de migrantes** dentro de kits de asistencia humanitaria y en los albergues que acogen a la población de interés; en Huaquillas específicamente, se llegó a 293 refugiados y migrantes en albergues con estos mensajes. Además, durante el mes se realizaron un evento de **formación binacional Ecuador-Perú** en Huaquillas sobre trata de personas capacitando a 12 funcionarios públicos que trabajan en la temática en la localidad.

Brechas

Aumento de casos y modalidades de fraude.

Falta de recursos para la atención a los casos de desalojo y arriendos atrasados.

Aumento de la necesidad en cuanto a la regularización migratoria y acceso al asilo.

Prioridades

Estrategias preventivas e informativas sobre el fraude y respuesta a casos de fraude desde el GTRM.

Fortalecimiento del apoyo con asistencia en arriendo a grupos vulnerables.

Estrategia de orientación virtual para el acceso a los procedimientos migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

**Organizaciones
GTRM Huaquillas**

ACNUR | ADRA | CARE | CDH | CISP | COOPI | Cruz Roja Ecuatoriana | HIAS | JRS Ecuador | Movimiento de Mujeres El Oro | NRC | OIM | PMA